

del ser al no-ser, lo cual repugna al ser necesario; el ser que carece de principio, fin y sucesión es eterno; luego el ser absolutamente necesario es eterno.

Parte 2.^a—Prueba.—Al ser absolutamente inmutable le repugna toda mudanza, luego en él no cabe concebir prioridad ni posterioridad, ni ser después del no-ser ni no-ser después del ser; luego el ser absolutamente inmutable carece de principio, fin y sucesión; luego es eterno. (Sobre la materia de este artículo puede verse á SANTO TOMÁS, 1 p., q. 10; BALMES, *Filos. Fund.*, lib. 7.^o).

ARTÍCULO V

Del ser posible é imposible

53. Análisis de los conceptos de posibilidad é imposibilidad.—I. Hablando en general, posible es lo que no existe pero puede existir é imposible lo que no puede existir. De consiguiente, posibilidad es la aptitud del ser para existir é imposibilidad la incapacidad de algo para existir.

II. La posibilidad puede ser *interna* y *externa*, según que se la considere en sí misma ó con relación á la causa productora del ser: la primera es la capacidad del ser para existir, deducida de la no repugnancia de los términos, v. gr., *línea curva*, *animal racional*; la segunda es la capacidad del ser para existir proveniente del poder de la causa, v. gr., la descomposición del agua por un químico. La imposibilidad también es *interna* ó *externa*, según que provenga de la repugnancia de los términos, por ejemplo, *círculo cuadrado*, ó de la falta de poder de la causa para producir un ser, v. gr., que el químico produzca una planta.

54. Criterio de la posibilidad.—De lo dicho se deduce que el criterio de la posibilidad interna es el principio de contradicción, porque intrínsecamente posible es lo que no repugna en sus términos. El criterio de la posibilidad externa respecto de Dios también es el principio de contradicción, porque puede hacer todo lo que es intrínsecamente posible. Pero el criterio de la posibilidad externa respecto de los seres creados, es el conocimiento al menos negativo del poder de la causa, porque si no siempre es fácil conocer hasta dónde alcanza el poder de una causa, no es tan difícil discernir lo que no puede hacer: así sabemos que el mineral no tiene la virtud de la planta, ni la actividad de ésta alcanza á la del animal, ni la de éste á la del hombre.

55. Especies de posibilidad.—Se divide en *absoluta* ó *metafísica*, *física* y *moral*. La primera es la que no envuelve contradicción; la física es la que no repugna á las leyes de la naturaleza: así es físicamente posible que un enfermo sane por virtud de la medicina y físicamente imposible que un muerto resucite. Posibilidad moral es la no repugnancia de una cosa con el modo común de obrar de los hombres, é imposibilidad moral es la opuesta. Lo moralmente posible é imposible tiene raras excepciones, porque se funda en lo que suele hacer el hombre, puestos los hábitos, pasiones, inclinaciones é ideas que lo dominan, pues para hacer lo opuesto, debiera vencer grandes dificultades, las cuales el hombre por ley general no suele vencer: así, es moralmente imposible que un hombre de poca virtud, puesto en grave tentación, no caiga en ella.

56. Del fundamento de la posibilidad.—Estado de la cuestión.—Siendo así que los seres posibles no tienen realidad física sino lógica ú objetiva, pues no existen sino que pueden existir, de su posibilidad debe haber una razón ó fundamento último y supremo. Investigar cuál sea este fundamento es el objeto de la cuestión presente. Pero como la posibilidad se divide en interna y externa, para resolver plenamente la cuestión, hay que determinar el fundamento de entrambas. Esto es tanto más necesario cuanto que en el confundir la una con la otra estriban los errores que vamos á exponer y que después tendremos que refutar.

57. Errores sobre el fundamento de la posibilidad.—A dos grupos pueden reducirse las opiniones erróneas sobre el origen de la posibilidad interna de los seres: al primero pertenecen los que pretenden explicar la razón última de la posibilidad, prescindiendo de Dios, y al segundo los que colocan en Dios el fundamento último de la posibilidad, pero dan una solución absurda. Figuran entre los primeros: 1.^o, los que afirman que las cosas son posibles porque existen y que sólo empiezan á serlo cuando principian á existir; 2.^o, Wolff, quien profesó que la posibilidad pende de Dios en cuanto á la existencia, pero que pende de sí misma en cuanto á sus constitutivos ideales. Por eso Storckenau afirmó que en la hipótesis de que Dios dejara de existir, los seres perderían la posibilidad externa, mas no la interna. A éstos puede agregarse Genovessi, quien sostiene que el mundo pende de Dios en cuanto á la existencia, mas no en cuanto á la esencia. Al segundo grupo pertenecen: 1.^o Descartes, quien opina que la posibilidad interna pende únicamente de la libre voluntad de Dios, y por eso no repara en afirmar que *Dios no quiso que los tres ángulos del triángulo valiesen dos rectos, porque conoció que no podía ser de otra manera, sino al contrario, porque*

quiso que los ángulos del triángulo valiesen necesariamente dos rectos; por eso es una verdad y no puede ser de otra manera, y así de los demás seres. (Respuesta á la objeción sexta, núm. 6). 2.º Okam, escritor del siglo XIV, afirma que la posibilidad de los seres estriba únicamente en el poder de Dios.

Para proceder por orden en materia tan importante: 1.º, demostraremos en general que Dios es el último fundamento de la posibilidad interna; 2.º, expondremos la doctrina verdadera sobre el modo como Dios es fundamento de la posibilidad interna y externa, y 3.º, refutaremos brevemente las opiniones falsas.

58. TESIS 1.ª—La posibilidad interna de los seres tiene su último fundamento en Dios.

Prueba 1.ª—La posibilidad interna no puede tener en sí misma la razón ó fundamento de su posibilidad, luego debe tenerla en otro ser; es así que ese otro ser sólo puede ser Dios, luego Dios es la razón ó fundamento último de la posibilidad interna.

Antecedente.—La posibilidad interna no tiene existencia real, sino objetiva é ideal, pues de otra suerte los seres posibles no serían posibles sino existentes; es así que lo que sólo tiene existencia objetiva é ideal no puede tener su último fundamento en sí mismo sino en un ser realmente existente, porque así en el orden lógico como en el orden ontológico el acto es anterior á la potencia; luego la posibilidad tiene su fundamento en un ser realmente existente.

Menor subsumpta.—La posibilidad interna objetivamente considerada es *necesaria*, porque el predicado que no repugna á un sujeto no puede dejar de convenirle; es *inmutable*, porque la propiedad que no puede dejar de convenir á un sujeto, no puede pasar del estado de convenirle al de no convenirle y viceversa; es *eterna*, porque es necesaria é inmutable; es así que lo necesario, inmutable y eterno no puede tener su fundamento último sino en Dios, ser necesario, inmutable y eterno; luego sólo Dios puede ser razón y fundamento último de la posibilidad interna de los seres.

Esta prueba puede proponerse en esta otra forma. Hay seres posibles, los cuales no existen, pero pueden existir; de esta posibilidad debe señalarse una razón suficiente, última y suprema; ésta no puede hallarse en los mismos seres posibles, porque en sí mismos son nada y sólo tienen realidad objetiva é ideal; de consiguiente, sólo un ser realmente existente puede ser razón suficiente, última y suprema de la realidad objetiva é ideal de los seres posibles, porque si nunca hubiese existido nada, jamás hubiese sido posible ser alguno; y como lo que es

intrínsecamente posible, siempre lo ha sido, resulta que de la posibilidad interna sólo puede ser razón última y suprema un ser que siempre haya existido; es así que fuera de Dios no hay otro ser que haya existido siempre; luego Dios es fundamento último de la posibilidad interna.

Prueba 2.ª—Dios como infinitamente perfecto contiene todas las perfecciones en grado infinito; es así que las esencias de los seres posibles representan una perfección mayor ó menor; luego la perfección limitada de los seres posibles está contenida en la perfección infinita de Dios; y eso no en un modo cualquiera sino en un modo excelentísimo y eminential, de una manera análoga á la en que la perfección mayor contiene la menor; es así que esto equivale á decir que Dios es razón y fundamento último de la posibilidad.—Prueba. Porque la perfección de los seres posibles es limitada, y relativa por lo mismo que es limitada; esta dice relación á una perfección absoluta; no puede haber otro ser que tenga perfección absoluta fuera de Dios; luego Dios es fundamento último de la posibilidad interna de los seres. (Véanse estas pruebas en Santo Tomás, 1 p., q. 2, a. 3, pruebas 3 y 4).

59. Del modo cómo Dios es fundamento último de la posibilidad interna (1).—I. Antes de formular la tesis y demostrarla, expongamos la doctrina con la claridad y precisión que la importancia del asunto merece. Según lo demostrado en la tesis anterior, Dios es fundamento de la posibilidad interna, porque su esencia, que es perfección absoluta é infinita, contiene en sí de *un modo eminente* la perfección de los seres finitos, esto es, en cuanto la esencia infinita es infinitamente imitable. Pero se ha dicho también que los seres posibles sólo tienen realidad objetiva é ideal, y como quiera que el ser ideal sólo puede tener existencia en un entendimiento, de ahí que al explicar la posibilidad interna de los seres no puede prescindirse del entendimiento divino, en quien únicamente pueden estar las ideas de los seres posibles: por eso dice Santo Tomás que el concepto de círculo y el que dos más tres sean cinco tienen eternidad en la mente divina. (1 p., q. 16, a. 7, ad 1). Veamos cómo.

II. La esencia divina puede considerarse en dos maneras: en sí misma y en cuanto contiene en sí imitabilidad infinita. El entendimiento divino, como infinito que es, conoce y comprende la esencia divina; de consiguiente, la conoce no sólo en sí misma sino en cuanto es imitable en diversos modos por los seres finitos. La esencia divina

(1) Si el profesor juzgare que los alumnos no pueden penetrar esta teoría, puede omitirla y explicarla en la Teodicea al tratar del conocimiento que Dios tiene de los seres posibles.

considerada en este segundo modo es causa última ejemplar de los seres posibles: porque al conocer el entendimiento divino su esencia como imitable, forma las ideas que representan la esencia de los seres posibles, las cuales reflejan de un modo más ó menos perfecto, pero siempre limitado, las perfecciones de la esencia divina, prototipo infinito de todos los seres.

III. Santo Tomás expresa la doctrina expuesta de la manera siguiente: «En la mente divina hay muchas ideas como entendidas por la misma, lo cual puede explicarse del modo siguiente: porque el entendimiento divino conoce perfectamente su esencia, la conoce en todos los modos con que puede ser conocida. Ahora bien, no sólo puede ser conocida en sí misma, sino en cuanto puede ser participada por las criaturas, según alguna manera de semejanza. De consiguiente, cada criatura tiene su especie propia (*su esencia propia*), según que en algún modo participa de la semejanza de la esencia divina. Así pues, en cuanto Dios conoce su esencia como capaz de ser imitada de este modo por tal criatura, la conoce como razón é idea de esta criatura y así de las demás. Y así es evidente que Dios entiende muchas razones (conceptos), propias de muchos seres, las cuales son otras tantas ideas.» (1 p., q. 15, a. 2). O en otros términos: los seres posibles dependen *próxima é inmediatamente* del entendimiento divino, en quien están las ideas de los seres; *última y mediatamente* de la esencia divina, que contiene *eminentemente* la esencia y perfección de todas las cosas.

60. TESIS 2.^a—Dios es fundamento último de la posibilidad interna en cuanto el entendimiento divino conoce su esencia como imitable.

Prueba.—La posibilidad interna por una parte es algo objetivo é ideal, y por otra, esa objetividad es necesaria, inmutable y eterna; es así que el ser ideal sólo puede tener fundamento en un entendimiento, único en quien pueden existir las ideas; luego las ideas de los seres posibles sólo pueden tener realidad objetiva en el entendimiento divino, necesario, inmutable y eterno. Es así que éste forma las ideas de los seres posibles en cuanto conoce la esencia divina como imitable; luego Dios es fundamento último de la posibilidad en cuanto conoce su esencia como imitable.

Menor subsumpta.—El entendimiento al conocer en algún modo debe suponer el objeto, luego el entendimiento divino al formar las ideas de los seres posibles necesita de un objeto que le preste fundamento para producirlas; este objeto por un lado no puede ser otro que la esencia divina, pues el entendimiento divino todo lo conoce en la

esencia y por la esencia divina, por otro, ésta sólo puede ser razón ó motivo para el conocimiento de los seres posibles en cuanto es imitable, pues sólo en cuanto tal contiene de un modo eminente la idealidad de los seres posibles.

Hagamos sentir la fuerza de este argumento con un ejemplo. Un pintor no puede pintar un cuadro antes de haber formado en su mente la idea del mismo; pero para formar esa idea necesita buscar sus elementos en uno ó varios objetos capaces de proporcionarle la idea que pretende realizar; en un modo análogo la mente divina no podría formar las ideas de los seres posibles si la esencia divina que contiene en sí idealidad é imitabilidad infinitas no le proporcionara la base de las ideas de las cosas.

61. Del fundamento de la posibilidad extrínseca.—TESIS 3.^a—La voluntad y el poder de Dios son el fundamento de la posibilidad extrínseca.

Prueba.—Posibilidad extrínseca es la capacidad del ser para existir deducida del poder de la causa eficiente; es así que ésta es la voluntad y el poder de Dios; pues, supuestas las ideas de los seres, no puede existir ser alguno, sin que Dios quiera que exista, y supuesto el querer de Dios, su omnipotencia debe darles la existencia; luego la posibilidad extrínseca pende de la voluntad y del poder de Dios.

62. Corolarios.—I. La posibilidad interna de los seres no se funda en la existencia de los mismos ni en el entendimiento creado. Lo 1.^o, porque como la posibilidad es anterior á la existencia, los seres no son posibles porque existen sino que existen porque son posibles. Lo 2.^o, porque el entendimiento creado no crea la posibilidad, sino que la conoce mediante el principio de contradicción aplicado al análisis de los conceptos.

II. *La posibilidad interna no pende de la voluntad de Dios.* 1.^o, porque la voluntad supone la posibilidad de los objetos; de otra suerte no tendría objeto que querer: 2.^o, porque la esencia de los seres posibles es inmutable, y en la hipótesis de Descartes, sería mudable y aún contradictoria; de lo cual se sigue la mutabilidad de las esencias, según la defienden las escuelas transformistas y positivistas: 3.^o, también desaparece la inmutabilidad y certeza de la ciencia, pues no podríamos estar ciertos de si el objeto de la ciencia es ó no el mismo de antes. Por eso Cudworth y Clarke acusan con razón á Descartes de haber acabado con la certeza de la ciencia, y Bayle añade que el error de Descartes es la muerte de la Metafísica. En una palabra, el error de Descartes es la base del positivismo de nuestros días, el cual afirma que sólo podemos conocer los hechos ó fenómenos de los seres.

III. *La posibilidad interna tampoco reconoce como fundamento el poder de Dios.* Porque si el poder de Dios fuera el fundamento de la posibilidad interna, la imposibilidad, que es su opuesto, no podría tener otra razón que la falta de poder en Dios; de lo cual resultan dos absurdos: 1.º, que nada sería imposible, porque el poder de Dios es infinito; 2.º, que el poder divino no es infinito, porque hay cosas contradictorias.

63. Escolio.—I. Sintetizaremos todo lo dicho en la siguiente fórmula de Lesio: «Todos los seres posibles están contenidos en la esencia divina como en su raíz originaria y en su ejemplar virtual y radical: están contenidos en su sabiduría como en su ejemplar formal, en el cual tienen existencia objetiva en un modo perfectísimo é ilustrísimo, como quiera que allí brillan más que en sus propias naturalezas creadas: están contenidas en el poder como en su causa eficiente.» (*De Perfect. Div. L. V, c. 2., núm. 11.*)

En otros términos: los seres posibles están contenidos en la esencia divina *eminente*, porque en ella hay perfecciones infinitas que pueden ser imitadas de un modo limitado; están en el entendimiento divino *formalmente*, porque éste forma las ideas de los seres posibles; están contenidos *virtualmente* en el poder de Dios, porque tiene virtud y eficacia para producirlos.

II. Con esta teoría no sólo no se incurre en el panteísmo, sino que es la única que puede evitarlo. Porque no se dice que la esencia divina sea la de los seres posibles ni que éstos emanen de aquella, como el agua de la fuente ó el fruto del árbol, sino que la esencia infinita de Dios contiene de un modo eminente la perfección de los seres posibles. Y si afirmamos que el entendimiento divino contiene *formalmente* los posibles, ya se ha explicado que no es de un modo real, lo cual sería verdadero panteísmo, sino de un modo objetivo ó ideal, al modo que el artista tiene la idea del artefacto. Y lo dicho basta para la solución de las dificultades.

OBJECIONES

64. Contra la tesis 1.ª—Objeción.—Concebimos la posibilidad intrínseca de los seres sin pensar en Dios; luego no es su último fundamento.

Respuesta.—Distingo el antecedente: concebimos la posibilidad intrínseca como algo no contradictorio sin pensar en Dios, C.; concebimos el último fundamento de la posibilidad sin pensar en Dios, N. Y niéguese el consiguiente y la consecuencia. La contestación es clara por

todo lo que hasta aquí se ha discurrido; por eso no nos detenemos en explicarla.

65. Contra la tesis 2.ª—Objeción 1.ª—Si Dios fuese fundamento último de la posibilidad, contendría en sí las esencias de los seres posibles; si las contiene, se identifican con la esencia de Dios, en lo cual consiste el panteísmo; luego Dios en manera alguna puede ser fundamento de la posibilidad interna.

Respuesta.—Distingo la mayor: si Dios fuera fundamento último de la posibilidad contendría *eminente* las esencias de los posibles, C.; las contendría *formalmente*, N.—Contradistingo la menor: si las contuviese *formalmente* serían idénticas á la esencia de Dios, C.; si sólo las contiene *eminente* son idénticas á Dios, N. Y niego el consiguiente, ó distíngase del mismo modo. Porque si las esencias estuvieran *formalmente* en Dios, esto es, tales cuales existen en sí mismas, es evidente que todo sería Dios, y Dios sería todas las cosas; pero no sucede así, desde que sólo las contiene *eminente* en el modo explicado. Así como si un pintor copia un cuadro de un gran maestro, no llamaremos original el cuadro del pintor; pero si de las ideas contenidas en un cuadro forma un ideal propio, diremos que la perfección del cuadro está en el del maestro, pero no que sea el mismo cuadro.

Instancia.—Los seres posibles al pasar á existentes deberían ser sacados de la esencia de Dios; luego debiera contenerlos formalmente.

Respuesta.—Distingo el antecedente: debieran ser producidos á imitación de las ideas divinas, C.; debieran ser producidos por emanación de la esencia divina, N. Niego el consiguiente y la consecuencia. La razón de la distinción es evidente: porque, si al reflejar un pintor en un cuadro la idea preconcebida, no cabe imaginar que el cuadro sea emanación del artista, *a fortiori* Dios, sabiduría y poder infinitos, debe poder producir los seres posibles á imitación de sus ideas y no por emanación.

Objeción 2.ª—Las ideas divinas no se distinguen de la esencia de Dios; es así que las ideas divinas son los seres posibles; luego los seres posibles existen formalmente en Dios.

Respuesta.—Distingo la mayor: las ideas divinas consideradas en su ejemplar radical no se distinguen de la esencia de Dios, C.; consideradas como término del conocimiento no se distinguen de la esencia de Dios, N. Distingo la menor: las ideas divinas, consideradas como término del conocimiento, son los seres posibles, C.; consideradas en su ejemplar radical son los seres posibles, N.—Distingo el consiguiente: los seres posibles considerados en su ejemplar radical existen *formalmente* en Dios, N.; considerados como término del

conocimiento divino existen *formalmente*, pero de *un modo objetivo* en Dios, C.

Las ideas divinas consideradas en su ejemplar radical, como dice Lesio, no son sino la infinita imitabilidad de la esencia divina; y es así que la imitabilidad de Dios no se distingue de Dios mismo; luego las ideas divinas en este modo no se distinguen de Dios. Terminar el conocimiento de Dios es representarse los seres como objetivamente posibles y esa objetividad de representación no es la esencia divina, como la idea que del artefacto forma el artífice no es su misma esencia.

Instancia.—Pero el entendimiento divino supone el objeto, no lo hace; luego los posibles no penden del entendimiento divino.

Respuesta.—Distingo el antecedente: el entendimiento divino supone el objeto *primario*, C.; supone *el secundario* y no lo hace, N. Distingo el consiguiente: los posibles *última y remotamente* no penden del entendimiento divino, C.: *próxima é inmediatamente*, N. El objeto primario del entendimiento divino es la esencia de Dios, pero el secundario son los seres distintos de Dios: aquél lo supone y no lo hace, éste lo hace, según hemos dicho, en cuanto conoce la esencia como imitable.

66. Contra el corolario II.—La voluntad de Dios, como omnipotente que es, puede hacerlo todo; luego puede hacer que lo posible sea imposible y viceversa.

Respuesta.—Distingo el antecedente: la voluntad de Dios puede hacer *cuanto no envuelve contradicción*, C.; puede hacer *lo contradictorio*, N. Y niego el consiguiente y la consecuencia. La razón es clara, pues, como dice el mismo Descartes, Dios no puede hacer la nada, y lo contradictorio es el no-ser, la nada.

67. Contra el corolario III.—**Objeción.**—Ser posible es el que puede existir; es así que el ser en el existir pende del poder de Dios; luego la posibilidad pende del poder de Dios.

Respuesta.—Concedo la mayor y la menor y distingo el consiguiente: La posibilidad *extrínseca* pende del poder de Dios, C.; la *interna*, N.

CAPÍTULO III

DE LA ESENCIA Y DE LA EXISTENCIA

68. División del capítulo.—En dos artículos dividiremos el presente capítulo: en el 1.º analizaremos los conceptos de esencia y

existencia, y en el 2.º trataremos del modo como podemos conocer las esencias de las cosas.

ARTÍCULO I

Análisis de los conceptos de esencia y existencia

69. Análisis del concepto de esencia.—I. El concepto de esencia es de aquellos primitivos y simples, de los cuales no puede darse definición esencial sin incurrir en petición de principio: en efecto, siendo así que definición es la oración que expresa la esencia de la cosa, al querer definir lo que es esencia se presupone su noción. En general, esencia, que, como se dijo (9, II), es lo abstracto de ser, tomado como nombre, se define: *aquello por lo cual un ser es lo que es*: así la esencia del sabio consiste en poseer la sabiduría, la del animal en tener sensibilidad, y así de los demás. Pero como quiera que un ser por su esencia pertenece á una especie determinada distinta de las demás, también puede definirse la esencia: *lo que constituye al ser en una especie determinada*. Y como la esencia recibe la actuación de la existencia, síguese que es justa la noción que de ella da Santo Tomás: *Id cuius actus est esse*, esto es: *aquello cuyo acto es la existencia*. Finalmente, como de la esencia del ser se deriva lo demás que en él puede haber, resulta que la esencia es la raíz de las propiedades esenciales de las cosas.

II. La esencia se divide en *física y metafísica*: la primera es la que representa al ser por sus constitutivos reales; v. gr., el hombre por el cuerpo orgánico y el alma racional, el triángulo por sus tres lados y tres ángulos, y así en los demás seres. La segunda es la que representa al ser por el género próximo y la última diferencia; v. gr., si defino el hombre *animal racional*. Nótese, empero, que así la definición física como la metafísica representa la verdadera esencia de la cosa.

70. Análisis del concepto de existencia.—I. Existencia es lo abstracto de existir, palabra derivada del verbo latino *existere*, que significa salir ó aparecer, y se define: *el acto que pone al ser fuera del estado de posibilidad*. Pero, como el ser para pasar de la posibilidad á la existencia necesita de una causa, la existencia también se define: *la actuación del ser fuera de su causa*. Y como el ser existente es ser en acto en oposición al ser posible, que es ser en potencia (26, III), la existencia en absoluto puede definirse con Santo Tomás: *actus essentia*, ó sea: *el acto ó la actualidad de la esencia*.

II. Por lo dicho se ve que la existencia puede ser *relativa y absoluta*: